CERRILLOS
Municipio Ciudadano

006921

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

Cerrillos, 24 ABR. 2023

V I S T O S:

Los Decretos Alcaldicio Nºs 201/279/2009; 201/856/2010; 201/1336/2016; 201/1689/2016 y 201/039/2017; El Certificado de Defunción Folio Nº 500504426079; Lo dispuesto en la Ley 18.883 de 1989 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Exento Nº 202/1566/2014, se delegó al Administrador Municipalla facultad de firmar, bajo la formula "Por orden del Alcalde" los contratos y os decretos que aprueban las contrataciones de prestaciones de servicios, sus modificaciones y sus términos.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº 201/039/2017, se encasilla a contar del 01 de enero de 2017 a don Juan Carlos Solar Castro (Q.E.P.D.) en el grado 14 del escalafón Auxiliar de la Planta Municipal.

El Certificado de defunción Folio Nº 500504426079.

D E C R E T O:

1. Declárase el cese de funciones, a contar del día 15 de abril de 2023, por la causal de fallecimiento de don **JUAN CARLOS SOLAR CASTRO** (Q.E.P.D.), cédula de identidad Nº [redacted] grado 14 del escalafón Auxiliar de la Planta Municipal, en conformidad a lo establecido en el Artículo 144 letra f) de la Ley Nº 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"

2. El Departamento de Personal velará por los procedimientos administrativos derivados del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/VMO/JSM/RAP/FCQ/
Distribución:
- Contraloría General de la República (SIAPER)
- SUBDERE
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Departamento de Remuneraciones
- Secplan
- Interesado (a)
- Página Web